

GEOFFROY RIVAS, PEDRO, *El nawat de Cuscatlán*. Dirección General de Cultura, Ministerio de Educación, San Salvador, 1969. 99 pp.

En su empeño de conquista, los mexicas se encontraron con pueblos que hablaban su misma lengua o alguna otra muy semejante; a lo largo de la costa del Pacífico, por el sureste, al llegar a lo que hoy es la República de El Salvador, entraron en contacto con los pipiles, cuya lengua, el pipil o náwat, sigue siendo tan semejante al náhuatl o lengua de los mexicas que, suponemos, en ese entonces debía consistir simplemente en una variante dialectal de la misma.

En esta obra el autor hace un intento, basado en datos de la lengua actual, de descripción de sus características que pueden servir para formular una gramática completa.

La descripción se inicia con una referencia a las particularidades fonológicas, habla del patrón silábico y de los fonemas, respecto a sus formas de articulación y a su distribución en las palabras. El autor identifica cuatro vocales y quince consonantes; sin embargo, por la descripción que hace, nos parece que debería ser una consonante menos, pues dice que “*p* y *t* ocurren al principio de la palabra y en posición intervocálica, pero jamás al final de la palabra. *t* se encuentra en distribución complementaria con *t'*”, más adelante agrega “*t'* ocurre únicamente al final de la palabra... Como ya se indicó, está en distribución complementaria con *t*.” Si él mismo reconoce esta distribución complementaria, debería haber considerado que se trata de dos alófonos del mismo fonema y no tomarlos como dos diferentes.

La segunda parte se refiere al análisis gramatical, y está dividida en trece capítulos. Los nueve primeros describen las clases de elementos estructurales por sus funciones sintácticas y morfológicas. En el primero se presentan algunas definiciones de términos adaptados de la gramática normativa castellana para describir las funciones estructurales en el *nawat'*, en un intento de lograr una simplificación en el proceso de descripción. Los otros ocho se refieren al *sustantivo*, al *adjetivo*, al *verbo*, al *adverbio*, a las *posposiciones*, a las *conjunciones* y a los *numerales*.

Como dice el autor, los términos de la gramática castellana no corresponden a las categorías del *nawat'* y para adaptarlos a éstas hace uso de una serie de “redefiniciones establecidas por el profesor Ricardo Pittman”. Desgraciadamente no describen explícitamente las categorías a que se refieren; por ejemplo: “ADJETIVO. Un adjetivo es una secuencia que supone un sustantivo”. Pero ni en esta definición ni en los capítulos dedicados al adjetivo o al sustantivo encontramos cuál es la relación o la suposición que hay entre ellos. En igual circunstancia se encuentran las partes referentes al adverbio. Y a través de los demás capítulos dedi-

cados a cada una de las clases mencionadas por el autor, observamos una confusión de términos no explicados y con una mezcla de criterios no definidos para hacer clasificación, la subclasificación y la descripción de sus categorías.

El capítulo décimo, con el título de "Formación de las palabras", describe someramente las normas "estrictas" que entran en el proceso de composición de unas categorías con otras, pero sin separar claramente cuales son las categorías resultantes de tal composición.

El undécimo se refiere a las "modificaciones morfológicas" que sufren los elementos al unirse entre sí y al uso de partículas conectivas internas.

El capítulo doce está integrado por un vocabulario español-nawat' de unos 900 términos cuya mayor utilidad debería encontrarse en la versión nawat-español.

Por último, el capítulo trece presenta dos textos originales en nawat', traducidos al castellano. La deficiencia en este capítulo, para que verdaderamente sirvieran de ejemplo del análisis establecido, es que no están analizados sintáctica, morfológica, ni funcionalmente.

JUAN JOSÉ RENDÓN